ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZAMBHER CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de enero de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Murgeón Oe2-24 y Jorge Juan, siendo las 16:00 horas y encontrándose presentes la totalidad de los socios de compañía, siendo ellos José Leonardo Zambrano Ormaza propietario de trescientas noventa y nueve participaciones de un dólar cada una y Carlos Alonso Herdoiza Maldonado propietario de una participación de un dólar, los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 400,00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de esta Junta, el señor José Leonardo Zambrano Ormaza y como Secretaria la señora Ximena Paola Herdoiza de la Cadena, Gerente General de la Compañía. Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General por el año 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias por el año 2017.
3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Los socios en forma unánime aprueban el orden del día propuesto.

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el año 2017.

La secretaria procede a dar lectura al informe de la Gerente General por el año 2017, el cual luego de ser escuchado y analizado por los socios es aprobado.

Seguidamente el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice:

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias por el año 2017.

La secretaria procede a informar a los socios que los balances del ejercicio económico 2017 fueron entregados el día 15 de enero conjuntamente con la convocatoria.

Los socios proceden al análisis por algunos minutos de estos estados financieros, luego de lo cual manifiestan su aprobación, con los administradores conforme a lo determinado en la Ley de Compañías.

Luego el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice:

3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Con respecto a este punto la Gerente General manifiesta que este año han existido utilidades por el valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 10/100 (244.10)**, luego del pago de impuestos; y que las mismas, ella recomienda que sean enviadas a las reservas para posterior capitalización; lo que la junta aprueba y ordena se proceda en dicha forma.

Siendo las 16:45, el Presidente concede un receso de quince minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por los todos los socios sin ningún reparo.

Para constancia, firma la presidenta, el secretario y los socios presentes.

José Leonardo Zambrano Ormaza	Carlos Alonso Herdoiza Maldonado
Socio	**Socio**
Ximena Paola Herdoiza de la Cadena	
Gerente General	